

Extraído de El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Brasil-tampoco-califico-de-terroristas-a-las-Farc>

Brasil tampoco calificó de terroristas a las Farc

- Los Primos - Brasil -

Fecha de publicación en línea: Domingo 9 de marzo de 2003

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

En Brasil, Álvaro Uribe no consiguió que Lula Da Silva califique a las Farc como "terroristas", pero sí se llevó permiso para usar el sistema de radares Sivam, si paga por ello, y algunos avances en el comercio bilateral.

Durante su visita a Brasil, el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, rechazó la posición brasileña de que no era posible calificar como "fuerzas terroristas" a las Farc porque prefiere jugar un rol de mediador del conflicto en un futuro.

Uribe dijo que su gobierno no quiere ni acepta mediación alguna en su pelea contra las Farc.

La declaración la hizo de manera privada al presidente Luiz Inácio Lula da Silva, pero luego se encargó de que trascendiera a la prensa: "Mientras la guerrilla no demuestre que está dispuesta a dejar de cometer atentados contra las poblaciones civiles, no hay posibilidad de mediación ni negociación".

Lula optó por anunciarle a Uribe su decisión de "reforzar al máximo" la represión al tráfico de armas que atraviesan las fronteras rumbo a Colombia para caer en manos de la guerrilla.

También va a ser reforzado el control en los 1.645 kilómetros de frontera entre ambos países, básicamente en los ríos que atraviesan los territorios, ya que es por esa vía que circulan los precursores químicos para la fabricación de cocaína.

Como novedad, Brasil puso a "total disposición" de Colombia el Sistema de Vigilancia de la Amazonia (Sivam), una red tecnológicamente sofisticada, compuesta por seis satélites y 25 radares, que permite vigilar el vuelo hasta de una avioneta en el medio de la selva colombiana. Colombia debe definir qué aplicación le dará al sistema y pagar los costos de mantenimiento.

A pesar de que Brasil intentó mantenerse ajeno al conflicto colombiano, por considerarlo fácil de entrar y difícil de salir, la cocaína colombiana es hecha con precursores brasileños, llega a Brasil a cambio de armas para la guerrilla, y es consumida tanto en las favelas cariocas y paulistas como enviada al exterior a través de los puertos brasileños.

El traficante de moda en Brasil, Fernandinho BeiraMar, detenido en el año 2000 en un campamento de las Farc, provocó la intervención militar en la ciudad de Río de Janeiro durante el Carnaval.

Uribe utilizó todo el tiempo una traductora del portugués al español, pero Lula, quien habló en portugués, no necesitó traducción para entender a Uribe. Ambos coincidieron en su preocupación por el sistema previsional y la necesidad de reformas políticas y tributarias y disciplina fiscal.

Los dos se rieron a las carcajadas cuando Uribe se quejó, en tono jocoso, de la dureza de Brasil en las negociaciones comerciales bilaterales.

"¡Imagínate cómo va a ser con los norteamericanos!", le respondió Lula.

La reunión duró casi dos horas, tras las cuales se retiraron al Salón Noble del Palacio de Itamaraty para un almuerzo, al cual se sumaron todos los ministros. Eran 32 personas en total.

Brasil tampoco calificó de terroristas a las Farc

Luego Uribe ofreció una conferencia de prensa, en la cual deslizó una crítica velada al juego semántico del gobierno brasileño, que aceptó condenar los atentados terroristas cometidos por las Farc pero no calificar a ese grupo como fuerza terrorista.

"Para nosotros no hay subjetividades. Quienes cometen actos terroristas son fuerzas terroristas. Hay apenas un camino: derrotarlos", expresó.

Como concreto, surgió el préstamo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), que otorgará un crédito de US\$ 31 millones para la venta de maquinaria agrícola brasileña a Colombia.

Los dos presidentes declararon también la necesidad de acelerar el libre comercio entre la Comunidad Andina de Naciones y el Mercosur. En verdad, el comercio entre ambos países crece solamente cuando hay crecimiento económico real (y Brasil apenas crecerá este año 1 %).

Radares

Uribe consiguió de Lula da Silva la autorización para utilizar el sistema de radares amazónico Sivam, que no sólo servirán para identificar probables áreas de acción de narcotraficantes y terroristas, sino también áreas forestales para su explotación.

"Brasil asume el compromiso de apoyar a Colombia en su lucha contra el narcotráfico y el terrorismo", dijo Lula ante los periodistas, sin dar a conocer los detalles de esa ayuda.

Según allegados a Lula, Brasil fortalecerá la vigilancia fronteriza con Colombia para evitar que traficantes de drogas y de armas e insurgentes ingresen a su territorio. Brasil y Colombia tienen una frontera de 1.646 kilómetros.

Lula destacó que una integración latinoamericana ubicará a sus naciones en mejores condiciones de negociación en el Área de Libre Comercio de las Américas (Alca).

Colombia mostró interés en la utilización de la tecnología brasileña para el desarrollo de destilerías de alcohol combustible y acuerdos de generación y distribución de energía eléctrica.

Uribe regresó a Bogotá al atardecer.

Declaración conjunta

El siguiente es el texto del comunicado conjunto emitido hoy por los presidentes de Colombia y Brasil, Álvaro Uribe Vélez y Luiz Inacio Lula da Silva:

Los Presidentes de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, y del Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, se reunieron en Brasilia, el día 7 de marzo de 2003, durante la visita de trabajo al Brasil del Presidente colombiano.

Los Presidentes reafirmaron el compromiso de sus países con la democracia y la acción social, bases para la integración y el desarrollo de la región.

Brasil tampoco calificó de terroristas a las Farc

Señalaron la prioridad de los dos Gobiernos a la integración Suramericana, destacando que ésta debe ser adelantada hacia los intereses de la población, teniendo por objetivo la conformación de un modelo de desarrollo sostenible, en el cual se agrupen el crecimiento, la justicia social y la dignidad de la persona humana, conforme a los principios de la ética, de la participación y de la transparencia.

Identificaron la cooperación bilateral como un importante instrumento para alcanzar el objetivo de la integración, en especial la promoción de alianzas en las áreas económica, educativa, cultural, científica y tecnológica, jurídica, policial y ambiental.

Destacaron, al respecto, la prioridad atribuida por los dos gobiernos al combate al hambre y a la pobreza, incluso por medio de la implementación de políticas eficaces de salud, empleo, educación y derechos humanos, con respeto al medio ambiente.

En ese contexto, se congratularon por la conclusión del Memorando de Entendimiento en el ámbito del "Programa de Cooperación Internacional para Acciones de Control y Prevención del VIH para los Países en Desarrollo", de Brasil, para la implementación del Proyecto de Asistencia de Prevención del VIH-AIDS en Colombia.

Concuerdan en cuanto a la relevancia de la Comisión de Vecindad Colombo-Brasileña como mecanismo de coordinación bilateral. Decidieron convocarla para el primer semestre de 2003 y encomendarle la identificación de nuevos proyectos de interés para los dos países, conforme a las prioridades de la agenda bilateral.

Los presidentes reafirman la necesidad de combatir por todos los medios, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, las amenazas a la paz y seguridad internacional causadas por actos terroristas.

Expresan su más profundo repudio e indignación a los actos terroristas practicados en Colombia y reiteran su determinación de combatir todas las formas de terrorismo, en los términos de compromiso asumidos en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos y en conformidad con los instrumentos internacionales en los que hacen parte Colombia y Brasil.

Manifestaron vivo interés en coordinar, en el ámbito bilateral, esfuerzos de combate al terrorismo y al crimen organizado. Decidieron la constitución de un Grupo de Trabajo, para ser integrado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa y Justicia de los dos países, con el objetivo de promover la cooperación e intercambio de informaciones para la efectiva prevención y represión de la criminalidad y del terrorismo, inclusive en el ámbito de los Acuerdos bilaterales vigentes de extradición y cooperación judicial en materia penal.

Los Presidentes consideraron la posibilidad que los Ministros de Defensa de ambos países se sumen a sus colegas de la región en el empeño de estrechar la coordinación en esa área. En ese contexto, consideraron la conveniencia de que la Conferencia sobre Seguridad Hemisférica, que se realizará en México del 6 al 8 de mayo del año en curso, en el ámbito de la OEA, cuente también con la presencia de los Ministros de Defensa de la Región. Para tal efecto, el Ministro de Defensa del Brasil invitará a sus homólogos suramericanos para que, durante la feria de industria de armamentos que se realizará en Río de Janeiro en abril próximo, se reúnan para discutir preocupaciones y diferencias comunes a ser presentados en México.

Los Presidentes tomaron nota de los resultados de la V Reunión de la Comisión Mixta Antidrogas, realizada en octubre de 2002. Determinaron que se estudie a fondo la cooperación bilateral en materia de inteligencia e investigaciones, con el fin de cohibir el tráfico con mayor eficacia en los dos países. La Comisión Mixta Antidrogas deberá reunirse en el segundo semestre de 2003, para evaluar los progresos obtenidos y coordinar acciones futuras, en especial el combate al desvío de precursores químicos, al tráfico de armas y al lavado de dinero.

Brasil tampoco calificó de terroristas a las Farc

Los Presidentes determinaron que los órganos responsables en sus dos Gobiernos examinen, con carácter prioritario, las modalidades de utilización, por el Gobierno colombiano, del Sistema de Vigilancia de la Amazonía (SIVAM).

A la luz de los compromisos asumidos en la Convención sobre Diversidad Biológica, los dos Presidentes destacaron la importancia de emprender esfuerzos comunes enfocados a la conservación y al uso sustentable de la diversidad biológica y a la promoción de la repartición justa y equitativa de los beneficios asociados a su uso, en particular en el ámbito del Grupo de los Países Megadiversos Afines.

Los dos Presidentes saludaron la instalación en Brasilia de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, el cual constituye un valioso mecanismo de coordinación política y de canalización de proyectos de interés de los dos países en la búsqueda del desarrollo sostenible de la región amazónica.

Reiteraron la importancia de la integración física bilateral, especialmente en el ámbito de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), y en particular del Eje Multi-modal del Amazonas y de la navegación fluvial.

Los dos Presidentes expresaron su firme determinación en trabajar conjuntamente para constituir una zona de libre comercio entre los países de la Comunidad Andina y del MERCOSUR, conforme a lo previsto en el Acuerdo-Marco MERCOSUR-CAN, firmado en Brasilia el 6 de diciembre de 2002, con el propósito posterior de establecer un espacio económico integrado suramericano.

Los Presidentes destacaron la importancia de la coordinación de posiciones de los países suramericanos en las negociaciones económico-comerciales internacionales, en la Organización Mundial del Comercio y en el proceso de conformación del Área de Libre Comercio de las Américas. A propósito destacaron la importancia de avanzar en el proceso de conformación del ALCA, de forma equilibrada y equitativa, en el entendimiento de que las negociaciones tendrán en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico de los países del Hemisferio y las enormes carencias sociales de esos países, las cuales se agravaron en años recientes.

Los dos Presidentes decidieron crear un mecanismo bilateral para examinar temas comerciales de interés mutuo, tanto bilaterales como multilaterales. De parte del gobierno colombiano, fue manifestado especial interés en cooperación en el área del alcohol, inclusive adquisición de destilerías, como también en la compra de maquinaria agrícola y eventualmente embarcaciones para la navegación fluvial.

Los Presidentes reiteran los términos de la Declaración Especial de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Productores y Exportadores Iberoamericanos sobre la Crisis Mundial del Café, adoptada en Bávaro, República Dominicana, durante la XII Cúpula Iberoamericana.

Los Presidentes darán instrucciones a los órganos competentes de sus dos Gobiernos para estudiar mecanismos conjuntos para el fortalecimiento de la comercialización del café en los mercados internacionales.

Los Presidentes decidieron incentivar a las empresas interesadas de los dos países que adelanten acciones emprendedoras en el sector siderúrgico, incluyendo la complementariedad de los potenciales colombiano y brasilero para la producción y exportación de acero.

Los Presidentes examinaron los principales temas de la coyuntura mundial. Consideraron, en particular, la importancia de observar el Derecho Internacional con el objetivo de mantener la paz y la seguridad internacional.

Posdata:

Urgente24.info, 08/03/2003 - 18:16